



ACADEMIA BÁSICA DEL AIRE  
CAPELLANÍA

## ***Cien días de Gracia***

### **Carta con motivo de la Cuaresma y la Pascua**

Queridos alumnos, profesores, personal civil y militar de la Academia Básica del Aire.

Se acercan los días más importantes para los cristianos: la Pascua del Señor, donde celebramos la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Para ello la tradición de la Iglesia establece unos tiempos, Cuaresma y Pascua, que distribuyen estas fiestas centrales en la vida de un creyente. Hoy, día 1 de marzo comienzan cien días de gracia en los que Dios nos ofrece un estilo de vida, son cien días para vivir en cristiano. En primer lugar lo que no se prepara no se vive, la Cuaresma con sus 40 días, nos dispone a vivir con devoción y piedad la Semana Santa y los 50 días de Pascua que constituyen el total de los cien días de gracia que se aproximan. Son días para vivir un encuentro personal y comunitario con el Señor en las celebraciones religiosas y en los acontecimientos de cada día. Es un tiempo especial para vivir con intensidad nuestra fe. Por ello quiero con motivo de este regalo de Dios escribiros unas indicaciones para explicar las tradiciones y la propuesta de la Iglesia para vivir estos días. Es compatible la vocación militar y el estilo de vida cristiana. Como cristiano, ¡tienes derecho a vivir una Santa Cuaresma de preparación, Santa Semana de la Pasión y Santa Pascua de Resurrección!

#### **1. Introducción: ¿por qué la Semana Santa se celebra unos años antes y otros después?**

Las fiestas cristianas pueden ser de dos tipos: fiestas fijas o móviles. Las fijas se tratan de fiestas concretas como puede ser la Navidad (25 de diciembre) y la Anunciación (nueve meses antes, 25 de marzo), la Natividad de la Virgen María (8 de septiembre) y la Inmaculada Concepción (Nueve meses antes, 8 de diciembre). También existen fiestas móviles que dependen de aspectos naturales y tradicionales. En primer lugar nuestro calendario es solar y por lo tanto existen meses de 28, 30, 31 días, además de cada cuatro años añadir un día a febrero, para

ajustarnos a los tiempos naturales. En cambio otras culturas como la hebrea su calendario es lunisolar (se basa tanto en el ciclo de la Tierra alrededor del Sol (año), como en el de la Luna al rodear a la Tierra (mes). ¿Cuándo celebramos la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo? Históricamente estos acontecimientos reales ocurrieron en la Pascua Judía<sup>1</sup>. Todo el calendario cristiano tiene su origen en la Resurrección de Jesús, acontecida en los días de la Pascua Hebrea. Así surge la Semana Santa que quiere celebrar los momentos previos a la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo y por lo tanto se celebra el domingo siguiente a la primera luna llena del equinoccio de primavera. Por lo tanto la Semana Santa, es decir, el plenilunio de primavera no puede caer nunca antes del 22 de marzo y tampoco después del 25 de abril. En resumen, la Semana Santa se celebra dependiendo de la primera luna llena de la primavera.

## 2. Lo que no se prepara, no se vive: la Cuaresma.

El tiempo de cuaresma comienza el Miércoles de Ceniza y termina el Domingo de Ramos. Se trata de cuarenta días de preparación para vivir la centralidad de la fe. ¿Por qué cuarenta? Es un número con una gran carga simbólica que hace referencia a las grandes gestaciones de la historia bíblica. Es un tiempo de desierto como los cuarenta días de Jesús en el desierto donde recibe las tentaciones preparándose a su vida pública<sup>2</sup>. Es un tiempo de ayuno y prueba como los cuarenta años de Moisés guiando al Pueblo en el desierto hacia la Tierra Prometida<sup>3</sup>. Es tiempo de preparación como los cuarenta días de Moisés y Elías previos al encuentro de *Yahveh*<sup>4</sup> o los cuarenta días empleados por Jonás para alcanzar la penitencia y el perdón<sup>5</sup>.

El Miércoles de Ceniza es el día que inaugura la cuaresma cristiana. Después de los días paganos del carnaval la Iglesia nos invita a quitarnos las máscaras y disfraces de nuestra vida para vivir en verdad. Al igual que el Viernes Santo este es un día de ayuno y abstinencia. En la Misa de este día se imponen las cenizas haciendo la Señal de la Cruz en la cabeza. Las cenizas se elaboran a partir de la quema de los ramos del Domingo de Ramos del año anterior, y son bendecidas y colocadas sobre la cabeza de los fieles como signo de la caducidad de la condición humana; como signo penitencial, ya usado desde el Antiguo Testamento; y como signo de conversión, que debe ser la nota dominante durante toda la Cuaresma.

---

<sup>1</sup> A su vez la Pascua Judía recuerda la liberación por parte de Moisés del pueblo hebreo y la salida de Egipto hacia la tierra prometida que sucedió en la primera luna llena de la primavera, que iluminó al pueblo de noche para escapar.

<sup>2</sup> Mt 4,1-2.

<sup>3</sup> Jos 5,6.

<sup>4</sup> 1Re 19,8.

<sup>5</sup> Jon 3,4.

Para prepararnos bien a vivir la Pascua también es recomendable acercarse al sacramento de la Reconciliación. La confesión sacramental nos garantiza el perdón de Dios. Aprovecha este tiempo para hacer una buena confesión con un sacerdote. Recuerda, Dios es misericordioso. Como cristiano, ¡tienes derecho a confesarte individualmente y a ser atendido espiritualmente!

### 3. Los medios para una buena preparación: Oración, Ayuno y Limosna.

La **Oración** es importante en este tiempo, la escucha y meditación de la Palabra de Dios, que por medio de ella Dios nos habla y es luz para compararnos e iniciar desde aquí el camino de la conversión. Domingo tras Domingo las lecturas nos sitúan en la finalidad del hombre (Samaritana, Ciego, Lázaro) que es buscar siempre la felicidad. Muestran que el hombre está caído en el pecado y hecho esclavo. Muestran el camino de la salvación y liberación de Dios. Domingo tras domingo se descubre una dimensión salvífica de Dios: el agua viva, la luz verdadera, la resurrección,... en definitiva con la oración llegamos a la unión con Dios. Como cristiano, haz oración, se generoso en tu tiempo con Dios. Él te espera. Nuestra capilla en la Academia ¡siempre está abierta! ¡Qué suerte! pasa por ella, lee el Evangelio del día y encomienda a los tuyos, a tus necesidades. ¡Tienes derecho a rezar!

El **ayuno** es el acto de abstenerse total o parcialmente de comer o beber, por un periodo de tiempo. Puede realizarse por diversos motivos, incluso como manifestación pacífica (huelga de hambre), o como técnica curativa pseudocientífica en la naturopatía asociado o no a infusiones de plantas medicinales, medicinas naturistas. El ayuno y la abstinencia cristianas no son una dieta o unas prácticas reivindicativas de derechos, ni su obligado cumplimiento es una pérdida de libertad sino que consiste en formas de mortificación que nos ayudan a aprender a dominarnos a nosotros mismos y a dedicar nuestra atención a las cosas de Dios y no a las del mundo, recordándonos que no sólo de pan vive el hombre<sup>6</sup>. Con estas prácticas hacemos también reverencia a Dios, nos reconocemos pecadores y mostramos solicitud y solidaridad hacia los más necesitados, pues no hay que olvidar que el cristiano, mediante estas mortificaciones, ahorra un poco para ayudar -con alimento o dinero- a los más pobres, debe ser un ayuno ofrecido. El ayuno consiste en hacer una sola comida al día; pero no se prohíbe tomar algo de alimento a la mañana y a la noche, guardando las legítimas costumbres respecto a la cantidad y calidad de los alimentos<sup>7</sup>. ¿A quién obliga? A todos los mayores de edad, hasta que hayan cumplido 59 años. Los demás también

---

<sup>6</sup> Mt 4,4.

<sup>7</sup> Boletín Conferencia Episcopal 16, 21/11/1986.

están invitados a vivir en espíritu penitencial. Se debe realizar el Miércoles de Ceniza y Viernes Santo.

¿Qué es la **abstinencia**? Todos los fieles, cada uno a su modo, están obligados por la ley divina a hacer penitencia; sin embargo, para que todos se unan en alguna práctica común de penitencia, se han fijado unos días penitenciales, en los que se dediquen los fieles, de manera especial, a la oración, realicen obras de piedad y de caridad y se nieguen a sí mismos, cumpliendo con mayor fidelidad sus propias obligaciones y, sobre todo, observando el ayuno y la abstinencia. La Conferencia Episcopal Española determina que los viernes de Cuaresma debe guardarse la abstinencia de carne, podía haber sido de otro alimento como por ejemplo los cristianos ortodoxos guardan la abstinencia durante toda la cuaresma de tomar carne, leche y huevos. ¿A quién obliga? A los mayores 14 años. Los días de abstinencia son todos los viernes de Cuaresma, el Miércoles de Ceniza, el Viernes Santo y se recomienda el Sábado Santo. El resto de viernes del año se mantiene la abstinencia de carnes; pero puede ser sustituida, según la libre voluntad de los fieles, por cualquiera de las siguientes prácticas recomendadas por la Iglesia: lectura de la Sagrada Escritura, limosna, otras obras de caridad (visita de enfermos, a los encarcelados,...), obras de piedad (participación en la Santa Misa, rezo del Rosario, ejercicio del Vía Crucis, etc.) y mortificaciones corporales.

Existen formas alternativas al ayuno y abstinencia. Podemos practicar, por ejemplo, el ayuno del tabaco, del alcohol y bebidas de alta graduación, un ayuno de las imágenes violentas y sexuales de televisión, revistas e internet. También podemos evitar hablar mal del prójimo; dejar a un lado la adicción al móvil y pasar ese tiempo con algún anciano o enfermo o privarnos de algunos gustos y dar el dinero ahorrado a quién más lo necesite. Como cristiano, ¡tienes derecho a practicar el ayuno y abstinencia!

La **limosna** educa a la generosidad del amor<sup>8</sup>. En el tiempo cuaresmal la Iglesia se preocupa de proponer algunos compromisos específicos que acompañen concretamente a los fieles en este proceso de renovación interior. La limosna representa una manera concreta de ayudar a los necesitados y, al mismo tiempo, es un ejercicio ascético para liberarse del apego a los bienes terrenales. Por eso en la Academia Básica del Aire habrá una recogida de alimentos organizado por las Damas de Loreto – Delegación de León a favor del Banco de Alimentos en la primera

---

<sup>8</sup> San José Benito Cottolengo solía recomendar: “Nunca contéis las monedas que dais, porque yo digo siempre: si cuando damos limosna la mano izquierda no tiene que saber lo que hace la derecha, tampoco la derecha tiene que saberlo” (*Detti e pensieri*, Edilibri, n. 201)

semana de Cuaresma, del 6 al 10 de marzo. Colabora con los más necesitados, hoy son ellos, mañana puedes ser tú. Si por algo se caracteriza la Iglesia es por la generosidad con los pobres. Iglesia eres tú y soy yo, no lo olvides. Además la limosna y la caridad nos reconcilian con los hombres en nuestra condición horizontal de la vida. Como cristiano, ¡tienes derecho a practicar la limosna!

#### **4. Objetivo: vivir la alegría de Dios, la Pascua.**

La Pascua días son los cincuenta días desde el Domingo de Resurrección hasta el Domingo de Pentecostés y han de ser celebrados con alegría y exultación como si se tratase de un solo y único día festivo, más aún, como un Gran Domingo. Son cincuenta en memoria de la cincuentena de los apóstoles, pues concluye el domingo de Pentecostés, que conmemora la efusión del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico, de los comienzos de la Iglesia y del inicio de su misión a toda lengua, pueblo y nación. Si hemos vivido una santa Cuaresma, ¿cómo no vivir una santa Pascua? Es vivir lo que se ha preparado.

La Pascua es el tiempo de la Vida, en el que se administran los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Durante el tiempo de la Cuaresma la tradición cristiana sellado las pilas bautismales para que ahora en Pascua se abran a la vida en Cristo. Entonaremos el *Aleluya* como canto de júbilo. La música y las flores adornarán de nuevo la Iglesia como signo festivo de Cristo vivo. Al lado del ambón se colocará el gran Cirio Pascual signo de la luz de Cristo resucitado, que ilumina las tinieblas de nuestra vida y nos acompaña estando presente en nuestra peregrinación por este mundo, desde el Bautismo hasta nuestras exequias. Recibir la comunión sacramental en Pascua significa estar unidos a Cristo, por eso os animo a que estando en gracia de Dios, os acerquéis a recibir la comunión. Dios quiere estar presente en tu vida, ¡déjale entrar en tu corazón! Vive en cristiano. Dice Santa Teresa “un cristiano triste es un triste cristiano”, caractericémonos por la alegría. Vivamos con felicidad y regocijo el tiempo pascual llevando este gozo a los demás, practicando las obras de misericordia que son fruto de nuestra fe. Como cristiano, ¡qué nadie te quite la alegría del Resucitado, tienes derecho a ella!

Vivid una feliz y santa Cuaresma y Pascua de Cristo, nuestro bien.

Virgen del Camino, a 1 de marzo de 2017.

Fco. Javier Boada González  
Capellán de la Academia Básica del Aire